

Carlos Ochando Claramunt es actualmente Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia. Especializado en el área de Política Económica, es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia en 1998. Ha realizado estancias como profesor visitante en las Universidades de South Bank University of London, la Universidad de Chile y como investigador externo en el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Además, ha impartido docencia relacionada con las políticas sociales en las Universidades de La Habana, de Oriente (Cuba) y en la Universidad Politécnica de Valencia. Sus principales campos de investigación han girado en torno a la política de rentas, la distribución de la renta, el Estado del bienestar y las reformas institucionales llevadas a cabo en los sistemas de Seguridad Social. También, a lo largo de su carrera académica ha participado en la elaboración de manuales de Introducción a la Economía y de Política Económica.

Entre sus principales publicaciones sobre el Estado del bienestar destacan las siguientes: *El Estado de bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*. Ed. Ariel (1999); “El sistema chileno de capitalización individual de pensiones: una evaluación crítica” (*Hacienda Pública Española* Nº 141-142, 1997); “El Estado de bienestar y su influencia en el grado de igualdad y redistribución de la renta” (*Hacienda Pública Española* Nº 143, 1997) y “The Role of ‘the Resources of Power Hypothesis’ in Explaining the Spanish Welfare State between 1975-1995” (*European Journal of Political Research* Vol. 38 (2), 2000). También ha participado en la coordinación de dos libros dedicados al Estado del bienestar y la Seguridad Social: *El sistema público de pensiones: presente y futuro*. Ed. Germanía, 1998 y *El Estado de bienestar: modelos y líneas de reforma*, Ed. Germanía, 2005.

Ha publicado, también, trabajos sobre los modelos de reforma de la Seguridad Social en diferentes países, destacando publicaciones como “Experiencias internacionales de reforma del sistema de pensiones: lecciones para el caso europeo” (*Cuadernos Europeos de Deusto* Nº 28, 2003); “Assessing Pension Reforms in Latin America” (*International Social Security Review* Vol. 57-2, 2004); “Las reformas de la asistencia sanitaria y de los sistemas de Seguridad Social. Opciones y consecuencias” en Toboso, F. y Arias, X.C. (Eds.): *Organización de gobiernos y mercados. Análisis de casos desde la Nueva Economía Institucional*. Publicaciones Universidad de Valencia y Universidad de Vigo, Valencia, 2006; “Restricciones económicas de las reformas de los Sistemas de Seguridad Social en algunos países latinoamericanos” (*Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* Nº 69, 2007) y “La viabilidad económica de una propuesta de reforma del régimen de pensiones en Venezuela” (*Principios. Estudios de Economía Política* Nº 16, 2010).

En los últimos años se ha interesado por los efectos de la inmigración sobre el Estado del bienestar. Fruto de ese interés son las publicaciones siguientes: “Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de política económica” (*Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* Nº 81, 2009) e “Inmigración, evolución demográfica y sistema público de pensiones” (*Sistema* Nº 218, 2010).